

Acta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 26 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, el día 26 del mes de Marzo de 2015, a las 14:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Indanza Oe2-44 y Av. Amazonas los socios de la compañía "FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Mosquera Aulestia Francisco Vinicio	USD 400.00	USD 400.00	99
Landázuri Loza Ana Karina	USD 1.00	USD 1.00	1
TOTAL	USD 400.00	USD 400.00	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el cambio de informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el cambio del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;**

Preside esta sesión, quien actúa como Presidente la Sra. Ana Karina Landázuri Loza y como Secretario actúa el Sr. Francisco Vinicio Mosquera Aulestia.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el cambio de informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;**

El Secretario Ad-Hoc da lectura del nuevo informe del Gerente General en el mismo que se explica que la información inicial que fue presentada a la Superintendencia de Compañías fue subida erróneamente y que no reflejaba la situación real de la empresa que fue positiva y que generó utilidad.

El mismo es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar y analizar su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. Conocimiento y resolución sobre el cambio de balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;

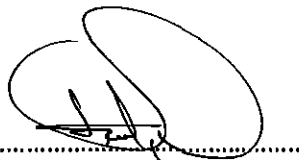
Igualmente el Secretario Ad-hoc procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correctos y que eran los informes originales correspondientes al ejercicio 2013, ya que existió un error al subir la información por parte de la empresa Activa Consultores, para lo cual se presenta carta de respaldo en la que la empresa indica el error cometido, posterior a esta explicación y lectura el mismo es aprobado por unanimidad entre los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

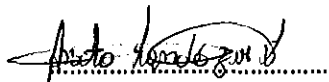
- a) Copia del nuevo informe de Gerente General.
- b) Copia del Balances originales y correctos por el año 2013.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las quince horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las dieciséis horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.



SR. FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA
SECRETARIO- SOCIO



SRA. ANA KARINA LANDAZURI LOZA
PRESIDENTE - SOCIO